



XIX.

ALICAI DO y tristísimo estaba Estebanito cuando Gonzalo al volver de la estancia dos días después del sa-rao, fué á buscarle al despacho.

—¿Qué tal el baile? preguntole ¿lo viste? ¿estuvo lucido?

—Famoso, repuso melancólicamente el tenedor de libros. Nunca se había visto cosa igual en Citala; don Miguel echó el resto.

—¿Mucha concurrencia?

—Muchísima. Todas las familias notables del pueblo; las de las haciendas ricas de los contornos, y otras que vinieron de la capital.

—¿A qué hora concluyó?

—No supe; debe haber sido á la madrugada. Cuando me vine eran las tres de la mañana, y todavía estaba tan animado como si comenzase.

—Pero, hombre ¿por qué no esperaste á que terminara?

—No tenía humor, estaba contrariado.

—¿Por qué, Estebanito? ¿no estaba allí Chole?

—Sí estaba, y más guapa y más elegante que nunca. ¡Si la hubieras visto, con su vestido rojo y sus zapatos amarillos! Estaba encantadora. Nunca me había parecido más bella ni más graciosa que esa noche.

—No entiendo, entonces, por qué desertaste del campo.

—Te lo voy á decir. ¿Te acuerdas del juez que fué al deslinde?

—Sí, don Enrique Camposorio ¿qué tiene?...

—Pues bien, ese afrancesado de dos mil demonios, no dejó de bailar con ella en toda la noche.

—Pero eso qué tiene de particular; la que va al baile, tiene que bailar, es lógico....

—Pero ya me conoces como soy de celoso.... Se me figuró que el demontre del Pilatos ése la andaba cortejando, y no tuve fuerzas para sufrirlo.

—¿Y ella?

—Ella le trataba con amabilidad, porque es persona bien criada; pero estoy seguro de que allá para sus adentros, ha de haber andado muy disgustada.... la conozco. A veces echaba unas miradas al zaguán abierto de par en par, donde estaba yo en medio de un grupo de curiosos.... No me cabe duda que eran para buscarme.... Pero al fin no pude resistir. Comprendí que si continuaba viéndola en brazos de ese maldito licenciado era capaz de hacer una barbaridad, preferí venirme....

—¿Y no viste á Ramona?

—¿Cómo no? Por cierto que llevaba un traje todo blanco, con una gardenia en la cabeza.... parecía un ángel.

—Por supuesto que ella no bailó.

—No recuerdo.... creo que no.... espera. Sí bailó.... una sola pieza.

—¿Con quién? preguntó Gonzalo con rostro demudado.

—Con Luis Medina.

— ¡ Eso no puede ser! gritó el joven con ira. . . . ¡ Eso no puede ser!

— Si hubiera sabido que te enojabas, no te lo hubiera dicho.

— Pero ¿ estás seguro de que bailó con Luis?

— No quisiera habértelo revelado; pero ya que la solté, no tiene remedio. . . . Estoy enteramente seguro, tan seguro como de que tengo que morirme.

— ¡ Es una infamia! exclamó Gonzalo con vehemencia. Ella bailando, y yo sufriendo con el alma y con el cuerpo. ¡ Nunca lo hubiera creído!

— Tranquilízate, prosiguió Estebanito con sencillez; eso nada tiene de particular. La que va al baile tiene que bailar; es lógico.

— No, señor, no es lógico.

— Es lo que acabas de decirme.

— Sí; pero te lo dije hablando de Chole.

— Pero hay que aplicarlo también á Ramona. Está en el mismo caso.

— No, señor; porque lo que es lógico respectó de la una, no lo es respecto de la otra.

— No veo la razón de la diferencia.

— ¡ Te prohibo que compares á Chole con Ramona! concluyó Gonzalo furioso saliendo de la estancia á pasos precipitados.

No era agresivo, ni humillaba nunca á nadie; ni mucho menos á Estebanito, por quien sentía cariño mezclado de lástima; pero no sabía lo que decía. La sorpresa, el dolor, los celos, le tornaban injusto.

Pasó todo el día pensando en el baile. Se figuraba verlo y tener presente á Ramona. ¡ Cuán hermosa estaba con aquellos atavíos virginales! Sólo de imaginársela, latía el corazón lleno de ternura. Mas luego miraba aparecer á su lado á Luis Medina, buen mozo, elegante, irresistible. Acercábase á ella poco á poco, sin hacer ruido, como la víbora á su presa, y de repente la arrebató en sus brazos, y se perdía con ella entre el gentío, al compás jubiloso de la orquesta. Pasaba aquella pareja de tiempo en tiempo ante sus ojos, y luego se escondía entre la multitud, y tornaba á aparecer, y tornaba á ocultarse, haciendo que se aumentasen su rabia y su despecho á cada instante. ¡ Mirábalos sonrientes, alegres, confiados! ¡ Cómo se habrían reído de él, tan crédulo y tan cándido! Habíase marchado á lo más selvático y apartado de la hacienda para dejarles el campo libre, á fin de que pudiesen traicionarle á todo su sabor. Pero

él no permitiría aquellas burlas en que iban de por medio su corazón, sus ilusiones, su vida. . . . Caro se lo habían de pagar uno y otra; lo juraba por lo más santo.

Y siendo tan dulce y bueno de ordinario, meditaba planes siniestros de morir, de matar, de destruir, de regar la tierra con sangre propia y ajena, pues sólo así podría calmarse la horrible ansiedad que le devoraba. Sonreía á sus solas dominado por estas ideas y murmuraba con tono sombrío:

—La tramoya tendrá un desenlace inesperado. La comedia acabará en tragedia. . .

Y, crispando los puños y apretando los dientes, parecía amenazar á algún enemigo oculto en el vacío.

—¿Qué te pasa, hijo? preguntole don Pedro mirándole tan torvo y pensativo

—Padre, que Ramona me engaña.

—No digas disparates; eso no es posible.

—Así lo decía yo; pero ya no lo digo.

—¿Qué traición te ha cometido? . . . Vamos.

—Rogueta que no bailase con nadie el día de la fiesta celebrada en su casa, ni menos con Luis Medina, quien, como sabes, es su pretendiente público, reconocido, y, además protegido por mi tío. . . . Todo me lo ofreció

de buen grado, con rostro de sinceridad y palabras afectuosas. Quedé confiado, pensando cumpliría la promesa. . . . y como me inspiraba tanta fe, como nunca sospeché que me engañase, y la tenía por la mujer más buena y veraz del mundo, sobrellevé con paciencia el desagrado del baile, y estuve relativamente tranquilo estos días. . . . Pero el desengaño no se ha hecho esperar. Está probado que Ramona no merece la fe que la he tenido, y que es perversa y capaz de lo más malo. . . . Esteban la vió bailar. . . . ¿con quién piensas? . . . Precisamente con Luis Medina. . . . y con nadie más que con él. . . . Todavía, si hubiese bailado con otro, me habría parecido su acción menos desleal; pero con él. . . . y solamente con él. . . . es el colmo de la crueldad y de la infamia.

—Me asombra lo que me dices. . . . Esteban puede haberse engañado.

—No, padre, no se ha engañado; lo ha visto con sus propios ojos.

—Siendo así, es necesario disculparla de alguna otra manera. Se necesitaría no conocerla para condenarla por las apariencias.

—Padre, dispensa; pero aquí no hay apariencias. . . . sino realidades.

—Yo no digo eso; sino que, aunque las apariencias la condenan, debe tener grandes disculpas en su abono, y que es preciso oírla.

—Lo que soy yo, no volveré á hablarla en los días de mi vida.

—No, hombre, estás exaltado, por eso te expresas así; pero es preciso que reflexiones. . . . Tu dicha vale bien la pena de que seas cauto y prudente. Sería yo el primero en reprobar tu conducta, si te dejaras llevar de cualquier arrebato. No, señor, para eso somos hombres; para pensar, para reflexionar, para seguir la luz de la razón.

Gonzalo hizo un movimiento negativo con la cabeza.

—Sería la primera vez que me disgustara seriamente contigo, si obraras con violencia. . . . Está bien, ya que por hoy te niegas á escucharme, una cosa si harás, porque te la mando: No tomarás ninguna determinación en estos momentos de ceguedad. . . . La ira es mala consejera, y convierte á los hombres en bestias. . . . Prométeme obedecerme al menos en esto.

Había concluido por echarse á llorar el mancebo.

—Haré lo que ordenas, padre, dijo, soy muy desventurado. Guíame tú que me quieres y tienes calma y experiencia.

Al oír palabras tan doloridas, acercósele don Pedro, y tendiéndole los brazos, estrechóle contra el pecho noble y generoso.

No pasaron muchos días sin que se recibieran noticias de don Gregorio Muñoz. Este licenciado y Jaramillo reñían en la capital batalla furiosa, movidos ambos por grandes y poderosos incentivos, de aquellos que impulsan á los hombres á producir en la vida los hechos más resonantes y trascendentales. Guíaba á aquel la soberbia, que no le permitía verse humillado por antagonista tal como don Crisanto, en esos tribunales, teatro de su triunfo y de su gloria; y á éste el amor al oro, que le gritaba á toda hora que cuanto más airoso saliese del pleito, mayor sería la retribución pecuniaria que don Miguel le deparase. Habíale sucedido además, lo que á menudo les pasa á los que se dejan dominar por una gran pasión; que había acabado por padecer el extraño error de figurarse que nada podría resistirle, y que le sería fácil dominar al tribunal como á Camposorio, por medio de

malas artes. La victoria obtenida por esos medios, habíale llenado de suficiencia, como si hubiese sido producto de su talento y dialéctica, y abrigaba la secreta esperanza de deslumbrar á los magistrados con su arrolladora elocuencia, ó bien de entrar en componendas con ellos, convirtiendo al tribunal en mercado de vilezas. Así es que, animado por convicción sincera, escribió á Díaz diciéndole que no sufriese pena por el recurso interpuesto, porque le aseguraba de la manera más formal y segura, que el negocio se ganaría en la segunda, como se había ganado en la primera instancia; pues aparte de ser justo por su naturaleza, era admirable por su claridad, filosofía y ciencia el fallo de Camposorio. Malas lenguas decían, á propósito, que Jaramillo mismo había redactado aquella sentencia por él tan elogiada; especie que tenía visos de verosimilitud, dado que no había en ella galicismos, ni faltas de ortografía, cosa corriente en los escritos del parisiense, y que mostraba algún arte en la exposición de los hechos y de los fundamentos de la inicua resolución; cosas todas que eran muy superiores á los alcances del alegre, culto y ele-

gante funcionario. La carta de Jaramillo produjo, no obstante, un efecto adverso al esperado, en el ánimo de don Miguel.

Como el pobre no era una maravilla de inteligencia, ni mucho menos, ni tenía versación en cosas forenses, habíase figurado que el juicio estaba enteramente concluido, cuando recibió el pomposo mensaje de Jaramillo, que le daba á conocer la favorable resolución dictada ó firmada por Camposorio; así es que, al imponerse de la carta de su abogado, recibió un rudo golpe, que le amilanó sobremanera. Luego escribió á Jaramillo preguntándole qué era aquello de *pelación* de que le hablaba en su grata [que bien ingrata habíale sido por cierto], y que si aquel nuevo enredo significaba que el tribunal pudiese desbaratar lo hecho por Camposorio. Explicole su apoderado como pudo lo que significaba la obscura y misteriosa palabra, y díjole que, aunque era posible que se revocase la sentencia de primera instancia, no debía abrigar temor alguno de que tal sucediese, porque, según el cariz de la situación y el estado de ánimo de los señores magistrados, debía tener por evidente que su causa sería de nuevo coro-

nada con un triunfo espléndido y definitivo.

Don Miguel era supersticioso. La palabra *pelación* le había hecho muy mal efecto; mirábala como vocablo cabalístico preñado de sentido infernal; dábale idea de sitio lóbrego lleno de reconditeces, asechanzas y tramoyas. Así se lo dijo á Jaramillo en una segunda carta que le escribió, la cual concluía de esta manera: "Licenciado, á mí no me hable de *pelación*, porque no entiendo. Me suena á *pela*, como si fuese para *pelar* á los litigantes, ó para darles una *pela* de azotes. Ya verá, abogado, como nos *pelan* los señores magistrados. Dígales que no hay necesidad de que se molesten; que ya falló el *fuez* y que no hay para qué seguir moviendo el agua. Porque ¿para qué sirven los *fueces*, si no se ha de hacer lo que ellos dicen, sino lo que quieren los magistrados? En tal caso, sería mejor que los quitaran, porque se ahorraría el sueldo que ganan y los litigantes no se verían chasqueados, como yo ahora. Es menester que les hable á lo corto y que no se deje. No quiero quedar en ridículo, se lo aviso. Si hice baile, fué porque creía que ya había-

mos ganado *de á tiro*. Ojalá que me hubiera dicho que todavía estábamos en *veremos*; no me hubiera metido en camisa de once varas. Pero como su mensaje estaba tan fanfarrón, me figuré que todo había concluido, y que ya era mío el Monte de los Pericos. ¡Y ahora vamos saliendo con que me pueden dar una *pela* los señores magistrados! Ya sabe, licenciado, que á mí no me gustan estos chismes y que me metí en el pleito sólo porque Ud. me aseguró que habíamos de ganar. ¡Cuidado con que, al fin del cuento, vayamos resultando con que todo fué *fáfala*, y con que perdimos lo ganado! No quiero quedar en ridículo, se lo repito, porque sería capaz de morirme de la rabia, si mi compadre me derrotara. Gaste todo el dinero que sea necesario para que salgamos con felicidad de la *pelación*; lo que importa es que ganemos."

La parte final de la carta, que hablaba de los gastos, fué lo que tuvo para Jaramillo mayor sentido, pues, por lo que hace á la inquietud y descontento de su cliente, poco le interesaban, tanto por el íntimo desdén que le inspiraba el escaso cacumen de éste,

como porque, según lo hemos dicho, tenía por probable ceñirse ahora los mismos laurales que se había ceñido ante el juez inferior.

Pero no contaba con el amor propio herido del licenciado Muñoz, ni con su vasta inteligencia, asombrosa sabiduría y gran valer social y forense. Una vez puesta en movimiento aquella máquina poderosa *patentada* por la naturaleza, no había fuerza que pudiese resistirla; porque valía por muchas máquinas reunidas, por todo un ejército de maquinillas que le saliesen el paso.

Largo, erudito, elocuente fué el estudio de los autos del deslinde hecho por el jurisperito. Demostró con las constancias procesales, que la línea verdadera de división entre el Palmar y el Chopo, era la que, partiendo de la Barranca Honda por donde corre el río de Covianes, va por el Arroyo de los Pinos hasta la Punta del Picacho del Cerro Colorado. Así aparecía de la declaración de los testigos identificantes; así del acta de inspección judicial; así, sobre todo, de los documentos por ambas partes exhibidos. Y no se ciñó á esto don Gregorio, sino que hizo de todo una demos-

tración amplísima en una erudita disertación, donde trató de lo que eran los destinos á través de la historia, con citas copiosas y elegantes de diversos autores romanos, españoles y franceses, que hermoseaban profusamente su estudio, haciéndole aparecer como rica tela recamada de oro y salpicada de perlas. Movi6, aparte de esto, medio mundo para recomendar el favorable y pronto despacho del negocio: habló con los amigos y deudos de los magistrados con quienes tenía valimiento, solicitando su influjo, á fin de que se le administrase cumplida justicia; y como era todo un personaje, y tenía los poderes de las casas ricas de la capital, resultó que sus trabajos privados fueron tan eficaces como los oficiales que constaron en las actuaciones, porque la instancia fué substanciada al vapor, á pesar de los esfuerzos de Jaramillo para estorbarlo.

Llegado el día de la vista, don Gregorio dió lectura ante la Sala colegiada, á su brillantísimo informe, que se prolongó por dos sesiones de tres horas, con grande hilaridad de Jaramillo, quien decía que aquello era hacer el cuento largo, porque la cosa no era para tanto, ni había para que traer

á colación á Gayo y Bartolo, á propósito de un negocio de poca monta, cuya justicia (en favor de Díaz se entiende) era palmaria. Mas no fueron de la misma opinión los señores magistrados, quienes se volvieron lenguas hablando de la excelencia de aquella pieza forense, comparable con las mejores disertaciones de Reus ó Caravantes; aunque protestando que esa opinión particular nada significaba para la cuestión de justicia, pues eso ya después se vería.

La verdad es que el día de la vista, no quedó despierto más que un magistrado á la hora del luminoso informe, y éste fué un oidor un tanto sordo que, deseoso de hacer creer que no perdía palabra de lo que parecía escuchar, mantuvo la atención fija en los labios del ilustre juriconsulto, con el propósito de entender por el movimiento de ellos, lo que no le era dable alcanzar por su sonido. Los otros dos, arrullados por el murmullo de aquella sonora cascada de frases clásicas, fueron cayendo insensiblemente en el limbo de los sueños, hasta que se despeñaron en lo más profundo de sus cimas silenciosas. Desde que el notabilísimo letrado desenvainó su trabajo colosal, sacán-

dolo de las reconditeces del enorme bolsillo de la levita, comenzaron aquellos funcionarios á lanzar miradas de desconfianza al manuscrito, calculando por su volumen el número de pliegos que podría tener; continuaron luego echando miradas indagadoras al cuaderno, cada vez que el señor Muñoz daba vuelta á las fojas, y suspiraban desconsolados al notar que, por más que leía página tras página quedaba el cuaderno casi intacto, como formado por una resma de papel maravillosa. Al fin perdieron la esperanza de llegar al término de la audiencia, y halagados por la blanda música de la sabiduría, que suele ser narcótica, echáronse en brazos de Morfeo, deidad compasiva que consuela á los mortales de hartos dolores é incontables fastidios. Uno de los magistrados tenía la virtud de dormir tieso, como si fuera de estuco; á éste no se le echaba de ver el letargo, sino por la persistente clausura de los pequeños é inyectados ojos. El otro, menos dichoso y más blando de articulaciones, habíase derribado sobre el sillón de brazos, con las manos vueltas hacia el frente, y caídas hacia el suelo, abierta la

boca huérfana de dientes y muelas, y pegada al pecho la barba, por falta de fuerzas en el cuello para sustentar la pensadora cabeza. De tiempo en tiempo, cuando don Gregorio arrebatado por el numen del énfasis, elevaba la voz para soltar algunas exclamaciones de gran efecto, estremecíanse los cristales de las ventanas, desprendíanse del techo algunas capitas de cal (porque todo trepidaba al impulso de aquel acento estentóreo), y los magistrados dormidos abrían los ojos por unos momentos, los revolvían en las órbitas rojas como ascuas, se saboreaban un poco, como diciendo: *¡qué bueno es esto!*, y tornaban á despeñarse en el abismo de su honrada inconciencia.

Pero, ya sea que concluidas las sesiones destinadas á la vista del negocio, hayan echado una ojeada al famoso trabajo de Muñoz, ya que hayan encontrado llana y fácil la cuestión debatida en los autos, é innecesario atormentarse con la lectura de pieza tan erudita; lo cierto es que, á pesar de las burlas y chuscadas de Jaramillo, que procuró arrojar la piedrecilla de sus sarcasmos contra los pies de barro del coloso, la Sala,

con rapidez inaudita, demostrativa de la incontrastable influencia de don Gregorio, revocó á los tres días por unanimidad de votos, la sentencia de Camposorio, aprobando la línea de división entre el Palmar y el Chopo defendida por don Pedro, y declarando que el Monte de los Pericos quedaba dentro de los límites del Palmar.

El mundo entero manifestóse asombrado con motivo de tal acontecimiento, nó en verdad por la naturaleza de la sentencia, sino por la inusitada rapidez con que había sido dada. El honorable tribunal tenía costumbre de tardar meses y aun años para dictar su resoluciones por sencillas que fuesen. Así que el pasmo de la sociedad ante celeridad tan inaudita fué tan grande, como el que sentiría el que viese correr á una tortuga con la ligereza de un caballo árabe.

